1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0011 - Suba
Proyecto	2813 Un mejor espacio público para los vecis de Suba
Versión	2 del 25 de febrero de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 22 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	11-0011 - Confiando en su veci, Suba camina segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Según los criterios de viabilidad, elegibilidad y enfoques de política pública del Sector Gobierno, se resalta que dentro del marco de lo establecido por la Circular CONFIS No. 04 de 2024 “Lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local 2025-2028 y Presupuestos Participativos”, dentro del componente de agrupación Presupuesto Participativo, en el Anexo No. 1 Conceptos de gasto nuevos específicos para algunas localidades, se definió el Concepto de Gasto Acuerdos para el uso aprovechamiento del espacio público asociado a la Línea de Inversión Cultura ciudadana para la convivencia pacífica, el cual quedó a cargo del Sector Gobierno. No obstante, es preciso señalar que, por la naturaleza y alcances del concepto de gasto, este es compartido con el Sector Desarrollo Económico en coherencia con su misionalidad.

Uno de los temas centrales a lo largo del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina segura”, es el uso, goce y disfrute del espacio público por parte de la ciudadanía, es por esto que se requiere adelantar acciones desde las localidades lideradas por las alcaldías locales con el acompañamiento del Sector Gobierno y respetando el principio de especialización de las entidades, con el apoyo del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.

Los proyectos de inversión local asociados al concepto de gasto Acuerdos para el uso y aprovechamiento del espacio público, deben incluir los criterios de elegibilidad y viabilidad de una o varias de las tres opciones elegibles que se describen a continuación.

Impulsar campañas pedagógicas para la apropiación cuidado y embellecimiento del espacio público.

Impulso de proyectos para el bienestar social y recuperación del espacio público.

Acuerdos para aprovechamiento económico del espacio público.

Situación Actual

Sin embargo, hay iniciativas que buscan mejorar la seguridad en Bogotá. Programas de recuperación de espacios, como la creación de zonas de encuentro y actividades comunitarias, han demostrado ser efectivos para promover un ambiente más seguro y acogedor. La participación ciudadana en estos procesos es crucial, ya que empodera a los residentes para que se conviertan en vigilantes de su propio entorno. Aunado a lo anterior, existe una limitación del espacio público en la ciudad, el cual en promedio es de 4,79 M2 por habitante, siendo la meta nacional de 6M2 y de 15M2 para la Organización Mundial de la Salud. Bogotá solo cuenta con 4 localidades que superan la meta nacional y Suba no está dentro de ellas, ya que cuenta con 3,92 M2 por habitante, según el Observatorio de Espacio Público DADEP. Otro factore relevante frente al uso del espacio público son los espacios para el desarrollo de la cultura, recreación y deporte, que en su mayoría se realizan en los parques. Según el diagnostico del PDD, Bogotá cuenta con 5.241 parques públicos y conforme a la encuesta de prácticas deportivas 2022: “(…) indica que el 57 % de las personas se encuentran satisfechas con el estado de los parques, el 51 % no los consideran seguros; el 35 % no los consideran limpios y el 56 % se encuentran satisfechos con el equipamiento que se encuentra en el parque”. En conclusión, la seguridad, uso, aprovechamiento y cuidado del espacio público, en la localidad de Suba, es un desafío que requiere un enfoque integral, que incluya tanto la implementación de medidas de vigilancia como la promoción de la convivencia y el fortalecimiento del tejido social. Solo a través de un esfuerzo conjunto entre autoridades, comunidades y organizaciones se podrá lograr un espacio público seguro y accesible para todos.

Descripción del Universo

Habitantes de la localidad de Suba

Cuantificación del Universo	1313453 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Suba

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de inversión tiene como propósito el buscar soluciones a las problemáticas relacionadas con el uso indebido del espacio público de la localidad de Suba. Para ello, se contemplan acciones a realizar la por la administración local en pro del cuidado y embellecimiento de los lugares públicos, y de la creación de procesos que concienticen a la ciudadanía en general sobre las actividades que no se pueden desarrollar en las calles, parques y plazas de la localidad; además de establecer articuladamente con los vendedores informales acuerdos que generen impacto económico en el desarrollo de sus actividades, manteniendo el uso adecuado de los espacios públicos de la localidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar estrategias y acciones orientadas a organizar, garantizar el uso adecuado y promover el aprovechamiento sostenible del espacio público en la localidad de Suba, asegurando su óptimo beneficio para la comunidad.

Objetivos Específicos

Articular procesos para concientizar el cuidado y embellecimiento del espacio público de la localidad.

Código	Metas Plan de Desarollo
3361	Realizar, 4, Acuerdo(s), para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202048 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos con acuerdos de uso, ocupación y tenencia en áreas protegidas no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	4	Acuerdo(s)	para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 2.208,07	$ 2.052,84	$ 2.112,67	$ 2.174,25
Totales	**$ 0,00**	**$ 2.208,07**	**$ 2.052,84**	**$ 2.112,67**	**$ 2.174,25**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3202048 (V0624) -	Realizar 4 Acuerdo(s) para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	Espacio Público Adecuado	$ 0,00	$ 2.208,07	$ 2.052,84	$ 2.112,67	$ 2.174,25
Totales			**$ 0,00**	**$ 2.208,07**	**$ 2.052,84**	**$ 2.112,67**	**$ 2.174,25**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1313453	Toda la población subana que cumpla con las condiciones establecidas
Total Grupo Etario:	1313453	

Enfoque de género

No

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Juan Camilo Cruz Cruz
Correo Electrónico	juanc.cruzc@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3660222
Cargo	Profesional de Planeación
Área	Area de Gestión del Desarrollo Local
Fecha	22/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2813-0011-	Fecha Cargue	16/05/0028

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

El proyecto cumple con las especificaciones técnicas y financieras, Feb 2025, se actualiza Se actualiza etapa del proyecto, fuentes de financiación,

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con las especificaciones técnicas y financieras

Observación

El proyecto cumple con las especificaciones técnicas y financieras

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ingrid Carolina Avila	Cargo	Jefe Planeación
Teléfono	3660222	Correo	ingrid.avila@gobiernobogota.gov.co
Área	Area de Gestión del Desarrollo Local	Fecha	22/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por